

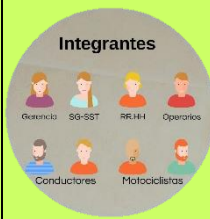


Hola. Mi nombre es Alfonso. Hoy quiero explicarte algo que para mi compañía es nuevo. Se trata de un plan estratégico de seguridad vial, algo que es exigido por la ley porque existen **conductores y vehículos** que utiliza la compañía para su misión.

El **plan estratégico de seguridad vial (P.E.S.V)** es un documento que contiene las **estrategias y acciones** que la compañía se compromete a hacer para **evitar los accidentes de tránsito**, y reducir las consecuencias de los mismos en los trabajadores.



Para elaborar este documento existe una guía metodológica, y con base a lo que allí dice esta compañía ha diseñado su P.E.S.V que, a la fecha, **ya está radicado ante la secretaría de movilidad**, y estamos a la espera de que nos brinden el aval.



Déjame presentarte al **comité de seguridad vial**. Ellos son los encargados de poner en marcha las acciones del plan estratégico desde el área a la que pertenece cada uno. Ellos te explicarán de qué está compuesto nuestro plan.



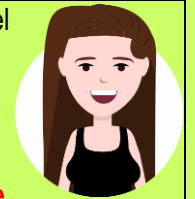
Nuestro plan estratégico se compone de **5 pilares**, yo te explicaré el primero.

Se llama **fortalecimiento de gestión institucional**.

Se trata de que la gerencia de la compañía establezca y divulgue **políticas de seguridad vial** para que los trabajadores las cumplamos, crear este comité, nombrar un responsable del plan estratégico, hacer una caracterización de la compañía, **diagnosticando los riesgos viales** de sus trabajadores y generar planes de acción y seguimientos y evitar esos riesgos viales.



El siguiente pilar es el **comportamiento humano**.



Si me lo preguntas, este es el **pilar más importante**, porque se trata de nosotros, de nuestra manera de ser y de actuar, somos los que hacemos realidad o no el objetivo del plan y más importante, **somos los que hacemos realidad o no la seguridad vial**, decidimos ser mejores actores viales, o seguir convirtiendo las vías en un campo de batalla repleto de armas con llantas y un gatillo en forma de pedal.

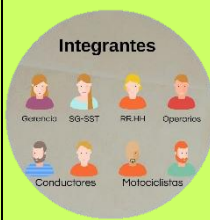


Hola. Mi nombre es Alfonso. Hoy quiero explicarte algo que para mi compañía es nuevo. Se trata de un plan estratégico de seguridad vial, algo que es exigido por la ley porque existen **conductores y vehículos** que utiliza la compañía para su misión.

El **plan estratégico de seguridad vial (P.E.S.V)** es un documento que contiene las **estrategias y acciones** que la compañía se compromete a hacer para **evitar los accidentes de tránsito**, y reducir las consecuencias de los mismos en los trabajadores.



Para elaborar este documento existe una guía metodológica, y con base a lo que allí dice esta compañía ha diseñado su P.E.S.V que, a la fecha, **ya está radicado ante la secretaría de movilidad**, y estamos a la espera de que nos brinden el aval.



Déjame presentarte al **comité de seguridad vial**. Ellos son los encargados de poner en marcha las acciones del plan estratégico desde el área a la que pertenece cada uno. Ellos te explicarán de qué está compuesto nuestro plan.



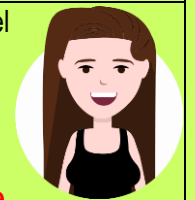
Nuestro plan estratégico se compone de **5 pilares**, yo te explicaré el primero.

Se llama **fortalecimiento de gestión institucional**.

Se trata de que la gerencia de la compañía establezca y divulgue **políticas de seguridad vial** para que los trabajadores las cumplamos, crear este comité, nombrar un responsable del plan estratégico, hacer una caracterización de la compañía, **diagnosticando los riesgos viales** de sus trabajadores y generar planes de acción y seguimientos y evitar esos riesgos viales.



El siguiente pilar es el **comportamiento humano**.



Si me lo preguntas, este es el **pilar más importante**, porque se trata de nosotros, de nuestra manera de ser y de actuar, somos los que hacemos realidad o no el objetivo del plan y más importante, **somos los que hacemos realidad o no la seguridad vial**, decidimos ser mejores actores viales, o seguir convirtiendo las vías en un campo de batalla repleto de armas con llantas y un gatillo en forma de pedal.



En este pilar está establecido un **perfil y un procedimiento para contratar conductores**, están las pruebas periódicas que deben realizarse los conductores, hay un **programa de capacitación en seguridad vial** que aplica a todos los trabajadores.



Se establece el control de la documentación de los conductores y el procedimiento cuando tienen comparendos, y se crean **políticas de regulación** que aplican en su mayoría a los conductores.



El tercer pilar es **vehículo seguro**

Como imaginas, aquí está lo que tiene que ver con nuestros carros. Hay un **plan de mantenimiento preventivo**,

con cronograma y documentación, también un **plan de mantenimiento correctivo** para arreglar cualquier falla en los carros y por último está la **inspección diaria de los carros**, que la realizan los conductores antes de salir a la vía, diligenciando la lista de chequeo correspondiente.



El cuarto pilar es **infraestructura segura**

Básicamente este pilar se basa en las rutas de circulación externas, que son por las que los carros se desplazan, y se trata de identificar los puntos de riesgo vial en los distintos recorridos con la ayuda del



En este pilar está establecido un **perfil y un procedimiento para contratar conductores**, están las pruebas periódicas que deben realizarse los conductores, hay un **programa de capacitación en seguridad vial** que aplica a todos los trabajadores.



Se establece el control de la documentación de los conductores y el procedimiento cuando tienen comparendos, y se crean **políticas de regulación** que aplican en su mayoría a los conductores.



El tercer pilar es **vehículo seguro**

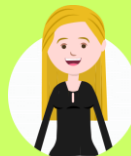
Como imaginas, aquí está lo que tiene que ver con nuestros carros. Hay un **plan de mantenimiento preventivo**,

con cronograma y documentación, también un **plan de mantenimiento correctivo** para arreglar cualquier falla en los carros y por último está la **inspección diaria de los carros**, que la realizan los conductores antes de salir a la vía, diligenciando la lista de chequeo correspondiente.



El cuarto pilar es **infraestructura segura**

Básicamente este pilar se basa en las rutas de circulación externas, que son por las que los carros se desplazan, y se trata de identificar los puntos de riesgo vial en los distintos recorridos con la ayuda del



formato "rutograma", para tomar precauciones en esos lugares.



Por último, está el pilar de **atención a víctimas**

Lo que busca este pilar es que, si hay algún herido en un accidente de tránsito, todos los trabajadores sepan qué hacer, para eso cuenta con un **protocolo de atención a víctimas que es difundido en las capacitaciones**.

Si quieres más información puedes **preguntar a los integrantes del comité** o visitar nuestro blog de internet www.alfonsouribesuelos.wordpress.com

formato "rutograma", para tomar precauciones en esos lugares.



Por último, está el pilar de **atención a víctimas**

Lo que busca este pilar es que, si hay algún herido en un accidente de tránsito, todos los trabajadores sepan qué hacer, para eso cuenta con un **protocolo de atención a víctimas que es difundido en las capacitaciones**.

Si quieres más información puedes **preguntar a los integrantes del comité** o visitar nuestro blog de internet www.alfonsouribesuelos.wordpress.com

